



Confederación Hidrográfica del Segura

Plaza de Fontes 1

30.001 MURCIA

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Con fecha 24 de enero se publicó en el Boletín Oficial del Estado, el anuncio de la Dirección General del Agua de apertura del periodo de consulta pública del documento titulado “Esquema provisional de Temas Importantes” correspondiente al proceso de revisión del tercer ciclo del Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica del Segura, por un periodo de seis meses que se amplió tras el estado de alarma hasta el 30 de octubre de 2020.

Adjunto se remite dentro del plazo previsto para presentar alegaciones, la siguiente documentación:

Alegaciones del Gobierno de Aragón en relación al EpTI del proceso de planificación hidrológica (revisión del tercer ciclo) correspondiente a la demarcación hidrográfica del Segura.

Dolores Fornals Enguídanos
DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA